

**ACTA DE LA 11ª REUNIÓN
DE LA
COMISIÓN MIXTA URUGUAYO-BRASILEÑA
PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RÍO CUAREIM**

En Montevideo, con fecha 4 y 5 de mayo de 2006 se efectuó la 11ª Reunión de la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim.

La lista de participantes de la Reunión se encuentra en anexo a la presente Acta.

La Sección brasileña transfirió la presidencia a la Delegación Uruguay por el año 2006, de acuerdo al Art. 10 del Estatuto de la Comisión.

Ambas delegaciones se congratularon de poder reiniciar los trabajos conjuntos después de seis años de paréntesis.

La Delegación uruguaya informó a la Sección Brasileña acerca de las actividades que desarrolló en forma unilateral durante el período 2000/2006; el Presidente de la Sección Brasileña, Dr. Rogerio Oliveira de Castro Vieira, hizo lo propio con las actividades realizadas por las varias instancias del Gobierno brasileño.

Las dos Delegaciones evaluaron en forma muy positiva las actividades que, a pesar de la interrupción de los trabajos binacionales de la Comisión, se llevaron a cabo de los dos lados de la frontera en beneficio de la población del área por cada una de las partes.

1) En las sesiones, la Comisión trató, entre otros, los siguientes temas sobre los cuales ya se ha venido trabajando:

- Gestión integrada de las crecientes del Río Cuareim.
- Evolución y monitoreo de la situación de contaminación de las aguas del río.
- Diques y tomas de agua.
- Evolución de la biodiversidad.
- Educación sobre el uso y conservación de aguas subterráneas.

La Comisión evaluó positivamente los trabajos que se han efectuado, y señaló la necesidad de profundizar e intensificar el intercambio de información entre las dos delegaciones para permitir que los temas puedan ser tratados de forma integrada, lo cual permitiría un salto cualitativo en su gestión. Un ejemplo positivo de este intercambio es la cooperación que ya existe entre el Instituto de Pesquisas Hidráulicas de la UFRGS y la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Uruguay.

En este sentido, se decidió designar dos puntos focales que tendrán la responsabilidad de concretar los intercambios de información y de recopilarla en preparación de la próxima reunión de la Comisión. La integración de la información de ambas partes permitirá el diseño de estrategias y políticas efectivas para minimizar los efectos de los problemas que afectan a la población de la cuenca en las

áreas de contaminación, acceso al recurso hídrico, biodiversidad del río, y conservación de aguas subterráneas.

Como acción concreta e inmediata sobre la gestión integrada de las crecientes, la delegación uruguaya se compromete a establecer contacto con la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande a fin de ofrecerle la posibilidad de efectuar gestiones para que se instalen estaciones telemétricas de recolección de datos pluviométricos y de nivel en el lado brasileño de la Cuenca. En este sentido, la delegación brasileña anunció que hará gestiones para facilitar tal instalación y que iniciará contacto con la Agencia Nacional de Aguas en el sentido de asistir en la ubicación precisa de las estaciones que la agencia instale en el área de la cuenca.

La delegación brasileña informó sobre la existencia de estudios en fase de preparación sobre las represas existentes del lado brasileño de la cuenca, cuyos resultados podrían ser puestos a disposición una vez culminados los estudios. La delegación uruguaya hizo entrega del inventario de obras hidráulicas y del registro del derecho de extracción de aguas superficiales y subterráneas vigentes del lado uruguayo de la Cuenca.

La delegación uruguaya informó además que ha firmado un convenio con PROSUR a fin de facilitar la previsión de lluvias sobre la base de modelos matemáticos de predicción climática aplicados a la cuenca del Río Cuareim, y puso a disposición de la Sección Brasileña los resultados de los estudios que se encuentran en curso actualmente.

2) Durante las sesiones, fueron propuestas nuevas iniciativas de cooperación.

La Sección Brasileña manifestó su satisfacción a la Delegación Uruguaya por las dos Jornadas de Limpieza del Río Cuareim llevadas a cabo por la delegación uruguaya en los años 2003 y 2004, y se comprometió a participar de la organización de una acción conjunta con el mismo objetivo en el período comprendido entre los meses de setiembre y octubre de 2006, y, en lo posible, ampliando el área de tareas a las localidades de Bella Unión y Barra do Quarai.

La delegación uruguaya informa que está en proceso de firma de un Convenio con el Proyecto SAG (Sistema Acuífero Guaraní) con el objeto de propender a la educación y concientización sobre el uso de aguas subterráneas en el área. Se acordó asimismo efectuar gestiones conjuntas frente al Proyecto SAG en el sentido de recibir apoyo en la tarea de educación a la población local sobre temas ambientales, replicando y eventualmente ampliando la experiencia del lado brasileño.

Con relación al problema de la sustracción incontrolada de arena del lecho y márgenes del río y la reducción de áreas de recreación para las poblaciones ribereñas, ambas delegaciones acordaron, como alternativa de corto plazo, efectuar un estudio preliminar de transporte de sedimentos en el Río Cuareim para facilitar la selección y eventual inducción de áreas para formación de playas de uso recreativo.

Con relación a la necesidad de preservar la calidad ambiental de la cuenca, las dos delegaciones se comprometieron a recopilar información existente y a relevar cuáles

son las áreas que deberían ser protegidas, de acuerdo a la legislación de cada país, en la cuenca del río. En este sentido, acordaron identificar antes de la próxima reunión de la Comisión, instituciones de ambos lados que podrían efectuar los estudios de campo necesarios para tal fin.

Con relación a la problemática planteada por las sequías recurrentes en el área, las delegaciones acordaron hacer un relevamiento en cada país de los estudios existentes e intercambiarlos en la próxima reunión, con el objetivo de trabajar en forma conjunta en la prevención de los efectos de las sequías. La delegación brasileña se comprometió a dar información sobre su sistema nacional de defensa civil y cooperar en el fortalecimiento de las acciones uruguayas en esta área, así como incrementar la coordinación entre las dos delegaciones a través, entre otras medidas, del dictado de cursos de defensa civil para la homogeneización de procedimientos.

Ambas delegaciones acordaron fortalecer el funcionamiento de los Comités de Coordinación Local de ambos lados de la frontera.

Se determinó que los puntos focales para el intercambio permanente de información entre las dos Delegaciones Nacionales serán, por la parte uruguaya el Min. Cons. Carlos Trianon y por la parte brasileña el Prof. Manoel de Souza Maia.

Se acordó que la próxima reunión de la Comisión se efectuará en Porto Alegre en un plazo no mayor de sesenta días.

Por la parte brasileña

Por la parte uruguaya

João Luiz Pereira Pinto
Coordinador de la Delegación Brasileña

Carlos M. Trianon
Presidente de la Delegación Uruguaya